ACTA NRO. 1733

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO

MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS

04 DE AGOSTO DE 2021

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 04 días del mes de agosto del 2021, siendo las 09H00, se da inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización, **Interviene el Econ. Luis Barona Alcalde** Muy buenos días, estimados compañeros concejales, señora concejala, compañeros técnicos, sean bienvenidos, un agradecimiento muy sincero por estar acá presente para dar inicio a la sesión ordinaria, convocada para el día de hoy, tenga la bondad señorita secretaria procedemos con la lectura de la convocatoria y la toma de asistencia. **Interviene la señora secretaria** Se convoca con carácter legal a los señores concejales y funcionarios públicos a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Cevallos, a realizarse el 04 de agosto de 2021, a las 09 de la mañana, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cevallos, de conformidad con el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización, Autonomía y Descentralización y el artículo 18 de la Ordenanza que regula la organización y funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos, con la presencia de los señores: Ingeniero Carlos Soria presente, Abogado Mario Aguilar presente, Licenciado Geovanny Cáceres presente, Economista Katherine Guevara presente, Ingeniero Walter Jácome presente, Economista Luis Barona presente, existiendo el quórum reglamentario para la presente sesión ordinaria, señor alcalde, **Interviene el Econ. Luis Barona Alcalde** una vez constatado que existe el quórum correspondiente, damos por instalada la sesión por favor, señorita Secretaria, tenga la gentileza de dar lectura al orden del día. **Interviene la señora secretaria** Orden del día: Punto 1.- Conocimiento y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria número 1730, de fecha 13 de julio del 2021, **Interviene el Econ. Luis Barona Alcalde** Compañeros concejales, tengan la bondad de pronunciarse, está a consideración el orden del día. **Interviene el Abogado Mario Aguilar Concejal** Lanzo como moción, señor alcalde que se apruebe, **Interviene el Econ. Luis Barona alcalde** compañeros concejales, hay una moción que se apruebe el orden del día, por favor hay apoyo la moción, **Interviene la Econ. Katherine Guevara Concejal** Apoyo a la moción. **Interviene el Econ. Luis Barona Alcalde** Hay apoyo a la moción por parte de la señora concejal, tenga la bondad señorita secretaria, por favor, procedamos con la votación, **Interviene la señora secretaria** Se procede a la votación para la aprobación del Orden del día. Ingeniero Carlos Soria, sí, que se apruebe, Abogado Mario Aguilar Proponente, Licenciado Geovanny Cáceres, que se apruebe el orden del día, Economista Katherine Guevara que se apruebe por favor, Ingeniero Walter Jácome que se apruebe por favor; por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba el orden del día para la presente sesión ordinaria señor alcalde perdón, Economista Luis Barona, muchas gracias señorita secretaria, que se apruebe, por favor, el orden del día, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba

el orden del día, para la presente sesión ordinaria señor Alcalde. **RESOLUCION 330-2021 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ORDEN DEL DIA. de conformidad de la ordenanza que regula la organización y funcionamiento del consejo municipal del cantón Cevallos, de acuerdo al art. 17.- Desarrollo de las sesiones.- Una vez instalada la sesión se precederá a probar el orden del día, el mismo que podrá ser modificado solamente en el orden de tratamiento o incorporando punto adicionales, por uno de los miembros con el voto favorable de la mayoría absoluta de los integrante. Interviene el Econ. Luis Barona Alcalde** Una vez aprobado el orden del día, procedemos con el punto a tratarse tenga la bondad. **Interviene la señora secretaria** Punto 1.- Conocimiento y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 1730, de fecha 13 de julio del 2021. **Interviene el Econ. Luis Barona Alcalde** Compañeros concejales, tengan la bondad, está consideración, el punto número uno del orden del día tenga la bondad de pronunciarse, por favor, **Interviene el Ing. Walter Jácome Concejal** compañero alcalde, compañeros concejales, equipo técnico, tengo una sugerencia en el Acta 1730, específicamente la resolución 321-2021, resolución del Concejo Municipal por mayoría simple y con voto dirimente del economista Luis Barona, alcalde del GAD Municipal de Cevallos, se aprueba en segundo y definitivo debate la ordenanza de exoneración del 65 por ciento de contribución especial por mejoras de obras realizadas en los períodos desde el año 2007 hasta el año 2018, remisión de intereses por el pago no puntual de la contribución especial por mejoras presentado mediante oficio Nro. 03-CPL-MA-GADMCC-2021 de fecha 25 de junio de 2021, ahí debería ser para que tenga concordancia con el orden del día aprobado, Oficio Nro. 003- MA-CPL-GADMCC-2021 de fecha 25 de junio de 2021, al menos con esa sugerencia digo moción de que se apruebe el acta, **Interviene el Econ. Luis Barona Alcalde** señorita secretaria por favor, tome nota de ese particular, de esa recomendación tenga la bondad, **Interviene la señora secretaria** Ingeniero es el 03 el cambio. **Interviene el Ing. Walter Jácome Concejal** Sí, sí es específicamente para que tenga concordancia con el punto aprobado en el orden del día es el oficio número 003. **Interviene la señora secretaria** El otro cero es el que falta **Interviene el Ing. Walter Jácome Concejal** Sí. **Interviene la señora secretaria** Gracias, **Interviene el Lic. Geovanny Cáceres Concejal** compañero alcalde, **Interviene el Econ. Luis Barona Alcalde** Tenga la bondad, compañero, **Interviene el Lic. Geovanny Cáceres Concejal** si por favor en la página número 8, línea 32 en mi intervención, nada más para que se tenga el contexto adecuado habla después de y el COOTAD nos da a ustedes la potestad, y; es, el COOTAD les da, cambiar los por les y en la línea y la misma página 8 en la línea 37 porque es así, es mi responsabilidad y tendría que cambiarse, porque es esa sí, es mi responsabilidad, sólo esas dos sugerencias, nada más, compañero Alcalde, yo apoyo la moción, si es que no hay alguna otra sugerencia de los compañeros. **Interviene el Econ. Luis Barona Alcalde** Muchísimas gracias, compañero concejal hay apoyo la moción con las debidas observaciones señorita Secretaria, por favor, procedamos con la votación **Interviene la señora secretaria** se procede a la votación para el conocimiento y aprobación del acta de Sesión Ordinaria número 1730, de fecha 13 de julio del 2021, Ingeniero Carlos Soria que se apruebe, por favor, el punto del orden del día, Abogado Mario Aguilar, señor Alcalde compañeros concejales, señora Secretaria, señor Procurador Síndico, es satisfactorio de que en esta sesión se apruebe el acta para la rebaja de la contribución especial de mejoras siendo esto una necesidad urgente del cantón Cevallos, para impulsar un poco o mucho la reactivación económica de este cantón, señor alcalde, mis felicitaciones por toda la gestión realizada y a todos los compañeros concejales, le damos la mano a nuestro pueblo y hacemos y cumplimos nuestra promesa de campaña de trabajar por ellos, gracias señor

Alcalde y apruebo el acta de sesión, Licenciado Geovanny Cáceres, que se dé por conocido y aprobada el acta de sesión ordinaria 1730 con las sugerencias hechas, por favor; Economista Katherine Guevara que se apruebe con las observaciones mencionadas, por favor, Ingeniero Walter Jácome que se apruebe con las correcciones hechas por favor; Economista Luis Barona que se apruebe con las observaciones realizadas señorita Secretaria, por favor, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria 1730 de fecha 13 de julio del 2021, **RESOLUCION: 331-2021 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ACTA DE SESION ORDINARIA NRO. 1730 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2021, de conformidad de la ordenanza que regula la organización y funcionamiento del consejo municipal del cantón Cevallos, de acuerdo al art. 30.- de las actas. - en la aprobación del acta la secretaria o el secretario anotara las observaciones que formulen los señores concejales.** señor Alcalde, una vez aprobado el punto del orden del día, agradezco infinitamente la presencia de todos y cada uno de ustedes, sin tener más que tratar, declaró clausurada la sesión, muchísimas gracias, compañeros concejales y un excelente día a ustedes, a los señores técnicos.

Firmado electrónicamente por:
GABRIELA PAULINA LEON BURGOS

AB. GABRIELA LEÓN BURGOS
SECRETARIA